



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1286/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 25571/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. María Rosa Cilurzo, en su carácter de Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la promoción interina de la agente María Luján Lucena al cargo de Prosecretaria Administrativa y la designación interina externa de Ignacio Alfonsín en el cargo de Oficial Mayor..

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 297/2017, que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud del pase del agente Federico Matías Apostolidis al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, conforme Res. Presidencia N° 1179/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo, se propone la promoción interina de la agente María Luján Lucena, quien se encuentra designada en el cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Presidencia N° 422/2016.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que dejaría vacante la agente Lucena se propone la designación interina externa de Ignacio Alfonsín.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 529/11-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover a la agente María Luján Lucena, Legajo N° 5653, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interino del agente Federico Matías Apostolidis y/o en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de la agente María Clara Borgese, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Ignacio Alfonsín, DNI N° 35.361.553, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Luján Lucena y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel Médici y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Ignacio Alfonsín deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1296/2017

ra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Judicial de la Ciudad de Buenos Aires